



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

8669***Aprobación inicial modificación plantilla presupuesto***

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 6 de octubre de 2022, la modificación de la plantilla de personal, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/976683bc-400f-42ef-b95c-17166480f5dc/>

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (11 de octubre de 2022)

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespí

